



Dirección de
Apoyo a Estudiantes
Universidad de Sonora

La Universidad de Sonora

Dirección de Apoyo a Estudiantes

A través de la

Subdirección de Cooperación, Movilidad e Internacionalización (SCMI)

CONVOCA

a estudiantes de UNISON a participar en el

PROGRAMA ESTRATÉGICO DE MOVILIDAD EN NATIONAL TSING HUA UNIVERSITY (NTHU), TAIWÁN

Semestre 2024-2 (septiembre-enero)

Con fundamento en el acuerdo general de Colaboración para la Movilidad Estudiantil, en el marco del Plan Sonora: Eje Formación de talento, que involucra al Gobierno del Estado, al Consejo para el Desarrollo Sostenible (CODESO) e Instituciones de Educación Superior de Sonora.

OBJETIVO

Fomentar el desarrollo de la calidad académica de estudiantes sonorenses en temas de electromovilidad y automatización, a través de una estancia de movilidad internacional.

DIRIGIDO A

Estudiantes del 6to semestre en adelante de las **Licenciatura en Ingeniería en Tecnología Electrónica y Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica.**



REQUISITOS

1. Ser alumno regular.
2. Promedio general mínimo de 85 (kárdex oficial).
3. Comprobante del dominio de idioma inglés (Duolingo 100, TOEFL IBT \geq 79 o TOEFL ITP \geq 550 puntos).
4. Tener nacionalidad mexicana y contar con pasaporte mexicano vigente.

ESPACIOS DISPONIBLES

National Tsing Hua University (NTHU) aceptará a 6 estudiantes de la Universidad de Sonora. Consulta los cursos ofertados en inglés <https://www.ccxp.nthu.edu.tw/ccxp/INQUIRE/JH/6/6.2/6.2.H/JH62h001.php>

REGISTRO Y DOCUMENTACIÓN

El estudiante interesado deberá completar el registro antes del **20 de marzo de 2024** a través del [portal de alumno UNISON](#) en la sección *Mi Sitio > Movilidad Estudiantil* para iniciar el proceso. Consultar la [guía](#) para el registro en línea.

Los documentos necesarios para subir al sistema de movilidad y continuar con el proceso son los siguientes:

- Kárdex oficial actualizado.
- Carta intención personal con firma y fecha, redactada en inglés.
- Carta de postulación con la firma correspondiente (descargar carta desde el sistema de movilidad).
- Identificación oficial.
- Credencial UNISON resellada.
- CURP.
- Pasaporte mexicano vigente (vigente al menos 6 meses posteriores al fin de la estancia)
- Currículum Vitae.
- Evaluación psicológica.
- [Formato de responsabilidad.](#)
- Comprobante del dominio de inglés
- Kárdex traducido al inglés
- Además, para culminar con la solicitud es necesario contar con la aprobación del Coordinador del Programa Educativo del plan de trabajo por medio del sistema **con al menos 2 materias** a cursar en la universidad receptora y su equivalencia en UNISON.



ETAPAS DEL PROCESO

- I. **Recepción de solicitudes.** Cada aspirante deberá culminar satisfactoriamente su registro en el sistema de movilidad a través del Portal de Alumnos <https://alumnos.unison.mx>; subir toda la documentación solicitada y capturar su plan de trabajo. A su vez, los coordinadores de programa deberán autorizar las solicitudes y planes de trabajo al día de cierre de convocatoria.

- II. **Evaluación interna de las solicitudes y entrevistas** para comprobar dominio del inglés por parte de la Subdirección de Cooperación, Movilidad e Internacionalización y de las Coordinaciones de Programas Educativos. La selección interna de postulación se realizará con base en puntaje obtenido derivado de promedio general, dominio de idioma y habilidades blandas mostradas por los candidatos.

- III. **Evaluación externa de las solicitudes.** La Subdirección de Cooperación, Movilidad e Internacionalización enviará los expedientes de los estudiantes preseleccionados a la institución receptora para su evaluación. La resolución de aceptación es responsabilidad exclusiva de la institución destino.

- IV. **Notificación de aceptaciones.** Se notificará a los estudiantes una vez que se reciban las cartas de aceptación por parte de la universidad receptora taiwanesa.

- V. **Seguro Internacional y trámites migratorios.** Los estudiantes seleccionados que presentaron solicitud para instituciones en Taiwan deberán realizar los trámites migratorios y adquisición de seguro médico internacional y nacional Taiwanense según las disposiciones y requisitos del país e institución receptora antes de iniciar su viaje.

Cualquier situación no prevista en esta convocatoria, será evaluada por Subdirección de Cooperación, Movilidad e Internacionalización y posteriormente informada a la Comisión Institucional de Internacionalización.

Se expide la presente convocatoria en la Ciudad de Hermosillo, Sonora el 04 de marzo del 2024 con **fecha límite el 20 de marzo del 2024.**

Para más información:

Ing. Karla Navarro Yanés

karla.navarro@unison.mx, movilidad.internacional@unison.mx

Tel: (662) 2-59-22-66

Coordinadora de Movilidad Internacional



Dirección de
Apoyo a Estudiantes
Universidad de Sonora

Nota: Derivado del convenio general del Gobierno de Sonora con Taiwán, es posible agregar más universidades según la firma de convenios con otras Instituciones de Educación Superior de Taiwán, abriendo a posteriori convocatorias alternas según sea el caso.

Atentamente

“El saber de mis hijos hará mi grandeza”

Dra. María Olga Quintana Zavala
Directora

Ing. Marisol Delgado Torres
Subdirectora de Cooperación, Movilidad e Internacionalización